LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2012

"PARA LA ADQUISICION DE COMPRESORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES".

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Sección V. Modelo de Contrato

CLAUSULA VIGESIMA – VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este Contrato es a partir de la firma del mismo y hasta el 31/12/2012.
En fe de lo cual, la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de su representante debidamente autorizado, firman el presente Contrato de ..... páginas, progresivamente enumeradas, y por los demás documentos integrantes indicados en la Cláusula Segunda, en tres ejemplares de igual tenor, a un mismo efecto, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, **a los ..... días del mes de ..... del año dos mil doce.**

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01(una) hoja como complemento del pliego de Bases y Condiciones la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre Nº 1 debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones